



PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A.

Vía Panamericana Entrada a Huaquillas (a un costado del peaje)

Telef. (593 7) 2780783 – 2780785

Web: www.pcc.com.ec e-mail: info@pcc.com.ec

Ruc: 0791716535001

Huaquillas – El Oro – Ecuador

Huaquillas, 02 de Febrero del 2012

Dr.
Carlos Murrieta Mora
Intendente de Compañías de El Oro
Machala

Por medio de la presente, en mi calidad de Representante Legal y Gerente General de la empresa PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A., tengo a bien comunicar que se ha realizado la cesión y transferencia de acciones, con sus respectivos derechos y obligaciones, de parte de la señora LEOVINA DEL CARMEN CARRION MALDONADO de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la señora MARCIA JUDITH CORDOVA MALLA de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No 070289547-5.

La referida cesión y transferencia corresponde a dos acciones, de valor nominal de \$100,00 USD cada una de ellas, correspondiente a los números 19 y 20 conforme constan en el título No.002 del libro de acciones y accionistas, emitido el 22 de julio del 2004, con un capital suscrito y pagado de \$2000,00 USD, dividido en 20 acciones de \$100,00 USD cada una.

Agradezco la favorable atención brindada a la presente comunicación.

Jimmy Patricio Cobos Carrión
Gerente General de PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A.

Huaquillas, 30 de Enero del 2012

Sr.

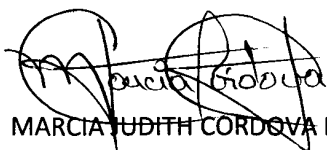
Jimmy Patricio Cobos Carrión

Gerente General de PCC Congelados & Frescos S.A.

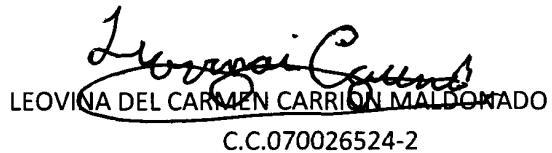
Ciudad

Informamos a su persona, que la señora LEOVINA DEL CARMEN CARRION MALDONADO accionista de la empresa, ha cedido y transferido a favor de la señora MARCIA JUDITH CORDOVA MALLA de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No 070289547-5, las dos acciones de la cual es titular, mismas que tienen un valor nominal de \$100,00 USD cada una de ellas, correspondiente a los números 19 y 20 conforme constan en el título No.002 del libro de acciones y accionistas, emitido el 22 de julio del 2004, por la empresa PCC Congelados & Frescos S.A., constituida ante el Notario Quinto del Cantón Machala, mediante resolución No.04.M.DIC.0119 de fecha 14 de julio del 2004 emitida por el Intendente de Compañías de El Oro, e inscrita el 21 de Julio del año 2004 en el Registro Mercantil de la ciudad de Huaquillas, con el registro No.24, 25 en el libro mercantil y repertorio bajo el No.744 y 745.

Solicitamos se proceda a registrar la presente cesión y transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas, así como la emisión de las nuevas acciones a favor de la señora MARCIA JUDITH CORDOVA MALLA.



MARCIA JUDITH CORDOVA MALLA
C.C. 070289547-5



LEOVINA DEL CARMEN CARRION MALDONADO
C.C.070026524-2